



**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO**

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Matriz de Relación de Objetivos Macroproceso/Procesos
Nº: 41

MACROPROCESOS		PROCESOS	
(1) NOMBRE	(2) OBJETIVO	(3) NOMBRE	(4) OBJETIVO
1. Gestión de Aseguramiento de la calidad.	Contribuir en la implementación de procesos de autoevaluación y mejoras de la gestión académica tendientes a la acreditación de carreras, programas de posgrado de la FAFI-UNE.	1.1- Seguimiento a la Implementación del Plan de Mejoras.	1- Aplicación sistemática de los Mecanismos de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad 2- Coordinación de los eventos de capacitación para los miembros del Comité, Sub Comités y Coordinación de carrera sobre los procesos de seguimiento del Plan de Mejoras de todas las carreras.
2. Gestión Académica.	Lograr la correcta implementación de los proyectos educativos para las diferentes carreras, proporcionando el mejoramiento continuo de los planes de estudios de las carreras, y los programas de estudios de cada cátedra. Dirigir y evaluar las diferentes coordinaciones.	2.1. Organización de actividades académicas.	Planificar el periodo lectivo mediante la elaboración del calendario académico, la coordinación del claustro docente, la elaboración de planes de clase y horarios de clases y exámenes. Además, se implementará un monitoreo de la ejecución de los planes de clase, así como la creación de actas y planillas de calificación, con el objetivo de asegurar un seguimiento efectivo del rendimiento estudiantil y mejorar la calidad educativa.
3. Gestión Administrativa y Financiera.	Lograr la distribución equilibrada, la ejecución eficiente y transparente del presupuesto.	3.1. Gestión presupuestaria financiera.	Es responsable del Presupuesto de la Facultad de Filosofía; proporciona los recursos para el funcionamiento de la institución y de las dependencias; vela por la racionalidad, eficiencia y economía en el uso de tales recursos y bienes, canaliza los recursos correspondientes a la institución.
4. Gestión de Bienestar Institucional.	Coordinar los Proyectos y acciones del Bienestar de la Facultad de Filosofía de la UNE, con el fin de unificar criterios y aunar esfuerzos en pro de la comunidad	4.1- Ejecución de Bienestar Institucional.	Administrar la comunicación, los documentos, las informaciones y los recursos para el adecuado funcionamiento de la DBI de la FAFI – UNE. // Actualizar de los medios de comunicación internos y externos de la Facultad de Filosofía – UNE para afianzar la imagen institucional. // Mejorar la gestión y el funcionamiento del museo, así como incrementar su impacto y relevancia en la comunidad local y visitantes. // Brindar apoyo a través de una acción preventiva y orientativa a personas, grupos e instituciones, que necesitan apoyo para tomar decisiones o resolver problemas que alteran su ritmo de vida normal, en la FAFI - UNE.

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO**

**COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Matriz de Relación de Objetivos Macroproceso/Procesos
Nº: 41**

MACROPROCESOS		PROCESOS	
(1) NOMBRE	(2) OBJETIVO	(3) NOMBRE	(4) OBJETIVO
5. Gestión de Extensión Universitaria.	Fortalecer la extensión universitaria desde una perspectiva integral e interdisciplinaria.	5.1- Gestión de Extensión Universitaria.	Impulsar actividades de extensión universitaria que fortalezcan la vinculación con la comunidad, mediante proyectos y programas orientados a la transferencia de conocimientos, desarrollo social y cultural, en alineación con los objetivos institucionales.
6. Gestión de Investigación.	Dirigir y contribuir en el avance del conocimiento científico con el desarrollo de líneas definidas de investigación y las publicaciones de los trabajos científicos, protegiendo la propiedad intelectual de los procesos.	6.1- Gestión de Investigación.	Impulsar y articular proyectos de investigación, publicaciones científicas y actividades de transferencia de conocimiento para contribuir al desarrollo académico y social, alineados con los objetivos estratégicos de la Institución.
7. Gestión de Planificación y Desarrollo.	Establecer un sistema de planificación alineado al MECIP, que coordine acciones estratégicas en la Facultad de Filosofía de la UNE, con asesoramiento técnico para promover la mejora continua, la innovación y la eficiencia en la gestión, cumpliendo las normativas vigentes.	7.1- Implementación y Consolidación del Sistema de Control Interno - DPLAD.	Fortalecer el Sistema de Control Interno en la Facultad de Filosofía, asegurando su implementación efectiva y consolidación en todas las áreas de gestión, conforme a los lineamientos del MECIP, para mejorar la transparencia y eficiencia institucional.
		7.2. Asesoramiento técnico.	Proporcionar apoyo técnico especializado en el diseño, ejecución y evaluación de los planes, programas y proyectos, garantizando la toma de decisiones informadas y alineadas con los objetivos estratégicos de la Facultad de Filosofía.
		7.3. Coordinación de Planificación Estratégica - DPLAD.	Coordinar la planificación estratégica institucional de la Facultad, asegurando la integración de acciones y recursos con el fin de cumplir las metas a corto, mediano y largo plazo, en consonancia con los objetivos institucionales y normativas vigentes.
		7.4. Coordinación de Proyectos - DPLAD	Gestionar la formulación, ejecución y seguimiento de proyectos institucionales, garantizando su alineación con los planes estratégicos para el logro de los objetivos de la Facultad de Filosofía.






MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Matriz de Relación de Objetivos Macroproceso/Procesos
Nº: 41

MACROPROCESOS		PROCESOS	
(1) NOMBRE	(2) OBJETIVO	(3) NOMBRE	(4) OBJETIVO
8. Gestión de Posgrado.	Propiciar el desarrollo de cursos de pos títulos, especialización, maestrías y doctorados, garantizando las competencias profesionales y la innovación en las diferentes áreas abordadas.	8.1- Ejecución de programas de posgrado.	Contar con docentes e investigadores con grado de magister y doctor, con dedicación a tiempo completo y/o parcial.
9. Gestión de Práctica y Pasantía.	Fortalecer el vínculo entre la formación académica y la experiencia profesional, mediante la coordinación y supervisión de prácticas y pasantías en empresas e instituciones del sector público y privado.	9.1- Planificación de Prácticas y Pasantías.	Definir un plan anual que ofrezca a los estudiantes oportunidades de prácticas y pasantías alineadas con su formación.
		9.2- Selección y Asignación de Estudiantes.	Asignar estudiantes a prácticas y pasantías acorde a su perfil académico y las oportunidades disponibles, promoviendo un proceso claro y equitativo.
		9.3- Supervisión y Seguimiento.	Dar seguimiento al progreso de los estudiantes durante sus prácticas, garantizando el cumplimiento del plan y retroalimentación constante.
		9.4- Evaluación y Retroalimentación.	Evaluar el desempeño y cumplimiento de los requisitos establecidos, asegurando que los estudiantes presenten y defiendan su proyecto para la aprobación final de la pasantía.
10. Gestión de Secretaría General.	Ejercer como órgano responsable de la gestión y resguardo documental, brindando apoyo al Consejo Directivo en la programación de sesiones y así mismo velar por preservación y disponibilidad de la documentación institucional.	10.1- Ejecución de actividades propias de la dependencia.	Fortalecer la comunicación institucional con los grupos de interés
Elaborado por: Prof. Econ. Antonio Ismael Moraez, Responsable del MECIP		Fecha: octubre 2024	
Revisado por: Prof. Dr. Roque Alcides Giménez Morel, Director de Planificación y Desarrollo		Fecha: octubre 2024	
Aprobado por: Prof. Dra. Paola Raquel Sánchez de Vergara, Decana		Fecha: octubre 2024	